



COMUNA DE EL SOLAR

DECRETO N° 027/2022

EL SOLAR, 13 DE JUNIO DE 2022

VISTO:

La necesidad de colocar iluminación pública en calles de la jurisdicción. -

CONSIDERANDO:

Que es necesario la colocación de nuevas y reposición de las existentes, luminarias de alumbrado público de la jurisdicción.-

Que es necesario llamar a CONCURSO DE PRECIOS para tal fin. -

Que se ha confeccionado nota de invitación y Condiciones. -

Que es necesario realizar el proceso mediante modalidad vía email, dada las circunstancias de las distancias con los proveedores, y permitir agilizar el proceso. -

Que los presupuestos se envíen al correo oficial comunadeelsolartesoreria@gmail.com

POR ELLO,

El Presidente de la Comuna de El Solar en uso de sus atribuciones

DECRETA:

ART. 1º.- Llámese a CONCURSO DE PRECIOS N° 09/2022 para compra de caños para columna de luminaria públicas, cuya apertura se efectuará el 22 de Junio del corriente, a la hora 11,00.-

ART. 2º.- Apruébese Nota de invitación y Condiciones del CONCURSO DE PRECIOS

ART. 3º.- Invítase a participar del CONCURSO DE PRECIOS N° 09/2022, a proveedores del rubro.-

ART. 4º.- Comuníquese, regístrese y archívese.-




OSCAR A. STEGMANN
PRESIDENTE
COMUNA DE EL SOLAR